

Señor Hernán Patiño:

El pasado día 27 de febrero, en una conferencia de prensa llevada a cabo en su Embajada, referida al caso Gelman, habría incurrido usted en una nueva intromisión en los asuntos internos de nuestro País, contraviniendo lo que establece el Art. 41 de la Convención de Viena respecto a las actividades diplomáticas. Como en otras oportunidades, ello ocurrió ante la pasividad de nuestra Cancillería de entonces así como la de distintos operadores políticos.

A estar por las noticias de prensa, usted habría afirmado entre otras cosas que “algunos de quienes deben rendir cuentas ante la Justicia han decidido auto eliminarse o son directamente eliminados confirmando así la existencia de un pacto mafioso de silencio” entre los militares responsables de violaciones a los derechos humanos (diario “La República”, 28 de febrero).

Aunque posteriormente declaró que se refería a su país, esa alusión innecesaria, que ha repetido en otras oportunidades, puede sugerir sutilmente a la opinión pública un paralelismo con lo acaecido en el nuestro, máxime cuando también menciona al llamado “Plan Cóndor”.

Si solo se refiere a su país, no tendría sentido esa mención pues debería ser allá, y no con el Uruguay, donde debió transmitir su inquietud así como tratar de desentrañar esa supuesta confabulación.

En dichas declaraciones, habla de graves delitos (como es la “eliminación” de quienes deben rendir cuentas ante la justicia), así como la existencia de un pacto de silencio, que califica de “mafioso”.

A nuestro juicio, podría —por ejemplo— catalogarse como pacto cómplice de silencio al hecho de haberse ocultado sistemáticamente por parte de los pseudo-defensores de los DD.HH. que la autoeliminación del Señor Cnel. Juan Rodríguez Buratti se debió entre otras cosas al acoso brutal al que fue sometido por el caso Simón Riquelo, sin que una vez aclarada esa infamia, nadie se disculpara con él, ni con el joven injustamente involucrado.

En virtud de la gravedad de sus dichos —de gran difusión por los medios de prensa— lo exhortamos a que aclare expresamente que sus expresiones nada tienen que ver con la situación de nuestro país.

Si por el contrario, usted sospecha que esa situación ocurre también en nuestro país, lo invitamos a que identifique y aporte las pruebas sobre las personas y/o instituciones que habrían participado en los hechos a que se refiere, reservándonos, por nuestra parte, el derecho de encarar las acciones legales que pudieran corresponder.

Sería saludable para la opinión pública que, alguna vez, con la misma verborrea y entusiasmo que exhibe habitualmente en los medios de prensa, cuestionara también a aquellos grupos terroristas que en el pasado asolaron nuestras Patrias así como a aquellos —también culpables— que de alguna forma los alentaron y apoyaron.

Para terminar, queremos dejar en claro que estas, nuestras manifestaciones, de ninguna manera están dirigidas contra el noble y querido Pueblo Argentino o su Gobierno y que, al igual que muchos Orientales, al haber sido usted una vez más ratificado en su cargo de Embajador, expresamos el deseo que represente a su país ante todos los Uruguayos y que para tal fin consiga dejar de lado sus poco disimuladas inclinaciones ideológicas.

**CENTRO MILITAR
CENTRO DE OFICIALES RETIRADOS DE LAS FF.AA**